



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

CIRCULAR LIGA ANDALUZA DE 3D 2026/2027

CIRCULAR GENERAL DE LA LIGA ANDALUZA DE 3D
DE LA TEMPORADA 2026/2027

04/10/2026
v1.0



1. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

La Liga Andaluza de 3D de la temporada 2026/2027 estará formada por 5 jornadas, que se celebrarán en las fechas y ubicaciones establecidas en el calendario oficial de la Federación Andaluza de Tiro con Arco.

En esta Liga podrán participar todos los arqueros y arqueras andaluces con licencia federativa en vigor.

Las divisiones convocadas serán las siguientes:

- Arco Compuesto (C)
- Arco Desnudo (B)
- Arco Tradicional (T)
- Longbow (L)

Las clases convocadas serán:

- Senior Hombre (M)
- Senior Mujer (W)
- Sub 15 Hombre (U15M)
- Sub 15 Mujer (U15W)

Las fechas y sedes de las distintas jornadas serán las establecidas en el calendario oficial de la FATA. La asignación de las sedes organizadoras corresponderá a la Federación Andaluza de Tiro con Arco, atendiendo a las solicitudes recibidas y procurando una distribución territorial equilibrada de las jornadas.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada una de las jornadas se realizarán a través del **enlace específico habilitado por la Federación Andaluza de Tiro con Arco**.

La inscripción deberá formalizarse obligatoriamente a través de dicho enlace, no teniéndose en cuenta ninguna otra forma de inscripción.

El precio de inscripción para cada jornada será:

- **Senior: 30 €**
- **Infantil: 10 €**

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Los participantes serán convocados para la **revisión de material y calentamientos a las 08:30 horas**, estando previsto el comienzo de la competición a las **09:30 horas**.

Cada jornada de Liga se desarrollará sobre **dos recorridos de 20 dianas**, de acuerdo con la normativa aplicable a las competiciones de 3D.



En cada diana se tirarán **dos flechas**, puntuándose cada una de ellas en función de la zona de impacto con los valores **11, 10, 8 y 5 puntos**.

Con carácter general, tirarán dos deportistas de forma simultánea. No será obligatorio tocar la piqueta, pudiendo situarse el deportista hasta **un metro a la derecha, izquierda o por detrás de esta**, siempre que las condiciones del puesto de tiro y la seguridad lo permitan.

En aquellas dianas en las que, por sus características, se establezca el tiro individual, el deportista deberá efectuar sus disparos desde la posición determinada para ello. El número máximo de dianas de este tipo será el establecido en la normativa vigente.

Siempre que las condiciones del puesto de tiro y la seguridad lo permitan, podrán realizar sus tiros simultáneamente todos los integrantes de la patrulla.

Para cualquier aspecto no recogido expresamente en esta circular será de aplicación el **Reglamento de World Archery vigente para competiciones de 3D**, así como la normativa RFETA que resulte de aplicación.

4. CLASIFICACIÓN DE LA LIGA

En cada jornada, y para cada división y clase, se asignarán puntos de Liga según la posición obtenida:

1: 25 puntos	2: 20 puntos	3: 16 puntos	4: 13 puntos	5: 11 puntos
6: 10 puntos	7: 9 puntos	8: 8 puntos	9: 7 puntos	10: 6 puntos
11: 5 puntos	12: 4 puntos	13: 3 puntos	14: 2 puntos	15: 1 punto

La clasificación final de la Liga Andaluza de 3D se establecerá mediante la suma de los **puntos de Liga obtenidos en las cuatro mejores jornadas** de las cinco que componen la competición.

Por tanto, para cada deportista únicamente computarán, a efectos de la clasificación general, los cuatro mejores resultados obtenidos durante la Liga.

En caso de empate en la suma total de puntos de Liga, se situará por delante el deportista que haya obtenido el **mayor tanteo acumulado en las cuatro jornadas computables**.

La clasificación podrá consultarse a través de la página web de la Federación Andaluza de Tiro con Arco.

Una vez publicados los resultados de cada jornada, se abrirá un **plazo de reclamaciones de siete días naturales**. Transcurrido dicho plazo, no se admitirán modificaciones sobre los resultados publicados, salvo error material apreciado por la Federación.

La clasificación final de la Liga no adquirirá carácter definitivo hasta que haya finalizado el plazo de reclamaciones correspondiente a la última jornada.



5. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los **tres primeros clasificados finales de cada división y clase** recibirán un certificado acreditativo de la posición obtenida en la Liga Andaluza de 3D.

Asimismo, los tres primeros clasificados finales de cada división y clase recibirán material de arquería por los siguientes importes:

- **1.º clasificado: material de arquería por valor de 125 €**
- **2.º clasificado: material de arquería por valor de 100 €**
- **3.º clasificado: material de arquería por valor de 75 €**

Para que una división y clase genere estos premios y certificados deberá haber contado con una participación mínima de **cuatro deportistas**.

Entre los participantes **Senior** que hayan participado en todas las jornadas de la Liga se sortearán inscripciones gratuitas e intransferibles para el Campeonato de Andalucía de 3D de la misma temporada.

Se sorteará una inscripción en cada división y clase que haya contado con la participación de, al menos, **cuatro deportistas durante la Liga**.

Los deportistas de categoría **Sub 15** que hayan participado en, al menos, **cuatro jornadas** recuperarán el importe correspondiente a las inscripciones abonadas durante la Liga.

Asimismo, el deportista Infantil que se proclame campeón de la Liga tendrá derecho a la **inscripción gratuita en el Campeonato de Andalucía de 3D de la misma temporada**.

6. NORMAS DE CONDUCTA Y SEGURIDAD

Durante toda la competición deberán respetarse las normas de seguridad y las indicaciones impartidas por la organización y el comité de jueces del evento.

Queda terminantemente prohibido fumar en el campo de competición. El incumplimiento de esta prohibición supondrá la descalificación de la prueba.

En todos los casos, el resultado obtenido quedará anulado y no será computable a efectos de la Clasificación General de la Liga Andaluza de 3D, incluso aunque la infracción sea detectada o la descalificación se produzca una vez finalizada la participación del deportista o concluida la prueba.

Esta prohibición será aplicable durante todo el periodo en el que el campo se encuentre destinado al desarrollo de la competición.



7. SELECCIÓN DEL EQUIPO ANDALUZ

La clasificación final de la **Liga Andaluza de 3D**, junto con los resultados obtenidos en el **Campeonato de Andalucía de 3D**, se tendrá en cuenta para determinar los deportistas que formarán parte del **Equipo Andaluz** en el Campeonato de España.

A efectos de selección, cada deportista obtendrá:

- Los **puntos correspondientes a su clasificación final en la Liga Andaluza de 3D**, calculada conforme a las cuatro mejores jornadas de las cinco que componen la Liga.
- Los **puntos obtenidos en el Campeonato de Andalucía de 3D**, de acuerdo con el siguiente baremo:

Por la posición obtenida en la fase clasificatoria del Campeonato de Andalucía:

- 1.º clasificado: **10 puntos**
- 2.º clasificado: **8 puntos**
- 3.º clasificado: **6 puntos**
- 4.º clasificado: **4 puntos**

Por la clasificación final obtenida tras las eliminatorias:

- 1.º clasificado: **10 puntos**
- 2.º clasificado: **8 puntos**
- 3.º clasificado: **6 puntos**
- 4.º clasificado: **4 puntos**

Los integrantes del **Equipo Andaluz** serán aquellos deportistas que obtengan la mayor puntuación total resultante de la **suma de los puntos obtenidos en la Liga Andaluza de 3D y de los puntos obtenidos en el Campeonato de Andalucía de 3D**, conforme a los criterios anteriores.

En caso de empate en la puntuación total para la selección del Equipo Andaluz, se tendrá en cuenta la **mejor marca realizada por los deportistas empatados**.

Asimismo, se dará la posibilidad de formar parte del Equipo Andaluz a aquellos deportistas andaluces que, no habiendo sido seleccionados previamente, obtengan durante la **fase clasificatoria del Campeonato de España** una puntuación que les permita incorporarse a alguno de los equipos de Andalucía conforme a la normativa de la competición.